



SOLUCIONES MEDIOAMBIENTALES  
Consultoría • Ingeniería • Implantación

# DECLARACIÓN MEDIOAMBIENTAL



ENERO 2014 – DICIEMBRE 2014

**TABLA DE CONTENIDO**

TABLA DE CONTENIDO.....	2
0- OBJETIVO.....	3
1- DESCRIPCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN .....	3
2- RESUMEN DE LA ACTIVIDAD, PRODUCTOS Y SERVICIOS.....	5
3- POLÍTICA DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN .....	6
4- DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL.....	7
5- DESCRIPCIÓN DE LOS ASPECTOS AMBIENTALES .....	9
6- DESCRIPCIÓN DE LOS OBJETIVOS Y METAS .....	12
7- EVOLUCIÓN DEL COMPORTAMIENTO AMBIENTAL Y DESCRIPCIÓN DE LOS INDICADORES BÁSICOS.....	13
8- REQUISITOS LEGALES APLICABLES.....	18
9- AUDITORÍAS.....	21
10- COMUNICACIÓN.....	21
11- VERIFICADOR AMBIENTAL.....	21
12- REGISTRO EMAS.....	21



## 0- OBJETIVO

Este documento tiene por objeto comunicar la información ambiental de carácter público exigida por el Reglamento N° 1221/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 25 de noviembre (EMAS III) por el que se permite que las organizaciones se adhieran con carácter voluntario a un sistema comunitario de gestión y auditoría medioambientales.

## 1- DESCRIPCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN

EKOTEK es una empresa de Ingeniería y Consultoría especializada en aportar Soluciones Integrales e innovadoras en el Sector Medioambiental a nivel internacional.

Conocedores de las necesidades de nuestros clientes, en EKOTEK nos centramos en aportar soluciones integrales, desde las labores de consultoría, área en la que realizamos los estudios y proyectos, pasando por la ingeniería que se ocupa de diseñar e integrar los sistemas más adecuados hasta la implantación de los proyectos, completando nuestra labor con el seguimiento, formación y asistencia técnica y la búsqueda de financiación.

Nuestra misión es contribuir al desarrollo sostenible, ofreciendo soluciones integrales de tecnología avanzada. Los compromisos de EKOTEK se orientan a aportar soluciones a medida del cliente y a la innovación y mejora continua tanto de nuestros proyectos como de nuestra organización.

Los retos para el futuro nos hacen seguir trabajando sobre los ejes de expansión internacional y desarrollo de una oferta de alto valor añadido con el fin de ser reconocida por nuestros grupos de interés como una empresa innovadora y modelo de gestión y desarrollo sostenible.

El valor de las soluciones integrales de EKOTEK depende directamente de las capacidades y conocimientos de nuestros profesionales. Es por ello que en EKOTEK contamos con un equipo humano altamente cualificado integrado en una estructura organizativa enfocada a la innovación y mejora continua para satisfacer las necesidades de nuestros clientes.

Para ello disponemos de una organización basada en equipos de trabajo multidisciplinarios en los que la figura de Director/Gerente de Proyecto, aporta valor y garantiza el éxito de nuestras actividades.



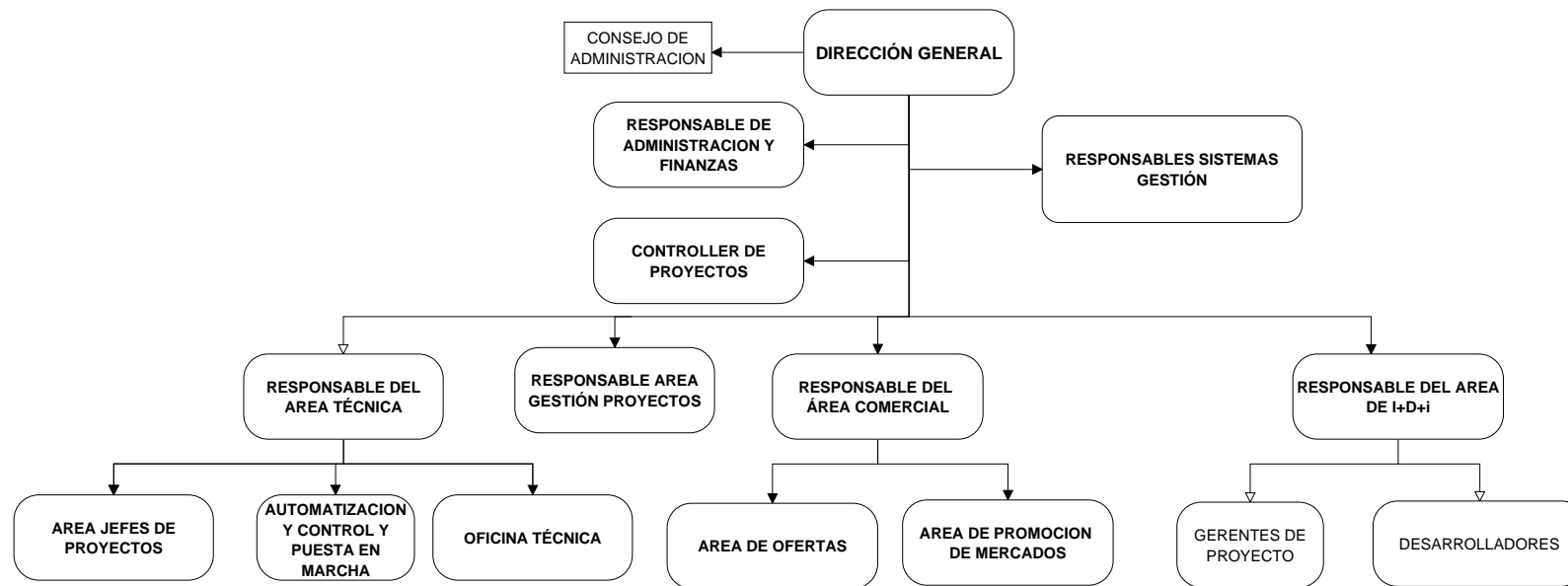


Figura 1: Organigramma de EKOTEK (Fuente: Manual de Gestión)



La oficinas de EKOTEK se encuentran ubicadas en el Polígono Industrial Erandio Axpe, (Portal D-1, Local 208 Alto) enmarcado en la margen derecha de la Ría del Nervión, muy próximo al centro urbano de Erandio (Bizkaia).



EKOTEK pertenece al Grupo Empresarial INKOA, el cual engloba varias empresas y asociaciones, consolidadas internacionalmente, orientadas al sector agroalimentario y medioambiental.

## **2- RESUMEN DE LA ACTIVIDAD, PRODUCTOS Y SERVICIOS**

EKOTEK trabaja con entidades del Sector Medioambiental en el Diseño, Desarrollo e Implantación de **soluciones integrales**, con la incorporación de las **tecnologías más avanzadas**.

Los proyectos de EKOTEK, diseñados a la medida de cada cliente integran:

### **Proyectos de ingeniería**

---

- Proyectos de **valorización energética de residuos**
- Proyectos de desarrollo de **cultivos energéticos**
- Proyectos para la **recuperación de zonas degradadas**

### **Proyectos de consultoría**

---

- Evaluaciones y **diagnósticos Medioambientales**
- Estudios de **Impacto Ambiental**
- Estudios de **valorización de residuos**
- Inventarios** y caracterización de residuos
- Informes y **declaraciones ambientales**

### **Proyectos de I+D+i**

---

- Sostenibilidad y **Análisis del Ciclo de Vida** de nuevos productos, materiales y tecnologías
- Reutilización, reciclaje y valorización de **residuos**
- Desarrollo y explotación de nuevas fuentes de **energía renovable**
- Recuperación de **suelos contaminados** - Biorremediación



Esta experiencia acumulada, junto con la innovación y desarrollo tecnológico y un equipo humano altamente especializado, nos permite abarcar las siguientes áreas: atmósfera, agua, suelos contaminados y biorremediación, y plantas de gestión de residuos.

El mapa de procesos del diseño y desarrollo de proyectos de consultoría, ingeniería e I+D+i es el que se muestra a continuación:

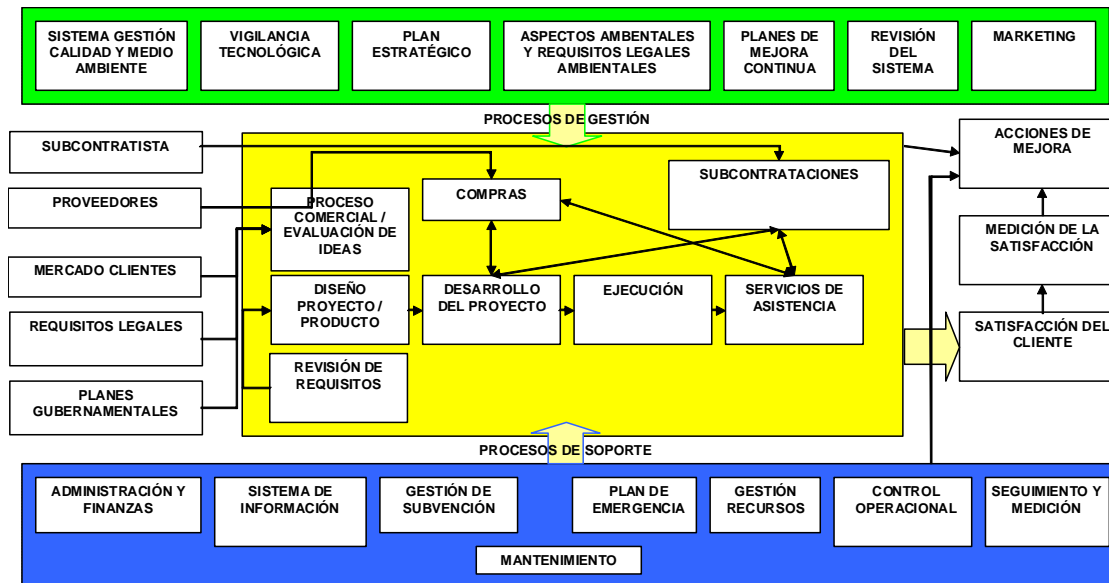


Figura 2- Mapa de procesos (Fuente: Manual de Gestión)

### 3- POLÍTICA DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

EKOTEK es una empresa dedicada a la Consultoría e Ingeniería a nivel internacional que para adaptarse a las necesidades de los mercados actuales, caracterizados por un alto nivel de exigencia y una competitividad cada vez mayor, se ha propuesto desarrollar sus actividades teniendo en cuenta dos prioridades fundamentales, la Calidad y la Protección del Medio Ambiente.

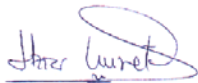
Para ello la gerencia de EKOTEK manifiesta expresamente su compromiso en el desarrollo y revisión de un Sistema de Gestión Integrado con el fin de lograr el cumplimiento de los siguientes objetivos:

- Mantener al día un Sistema de Gestión Integrada basado en las Normas UNE-EN-ISO 9001 y 14001 y el Reglamento EMAS, implementado en toda su organización.
- Que en EKOTEK la Calidad y el Medio Ambiente impliquen la colaboración y participación de todos los niveles de la empresa y para ello es indispensable fomentar la información, comunicación, formación y sensibilización de todo el personal.
- En nuestra organización la satisfacción del cliente es un objetivo primordial para asegurar la Calidad.
- Establecimiento y revisión de Objetivos y Metas y Programas de Mejora exigentes en nuestro Sistema de Gestión Integrada para una mejora continua del mismo.
- En EKOTEK establecemos los instrumentos necesarios para la mejora de la Calidad (usando los errores para aprender y eliminar las fuentes o causas que los han generado) y para la prevención de la contaminación (por medio de unas buenas prácticas medioambientales implantadas).



EKOTEK se compromete al cumplimiento de los requerimientos de nuestros clientes, así como los legales o reglamentarios, incluidos la legislación medioambiental aplicable por razón de la actividad que realiza nuestra empresa, así como aquellos compromisos suscritos voluntariamente.

La Dirección de EKOTEK asegura que su Política Integrada es entendida y aceptada por todo el personal y que está a disposición del público en general, y que con la realización de auditorías verifica que el Sistema de Gestión mantiene su eficacia y adecuación.



Fdo: Gerente y Administrador Mayo de 2012 (Fuente: Manual de Gestión)

#### 4- DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL

EKOTEK se encuentra comprometida activamente con la **mejora continua**, desde la gestión interna de la actividad empresarial hasta el servicio que presta a sus clientes.

Este compromiso con la excelencia ha llevado a Ekotek a implantar un sistema de gestión integrado disponiendo de certificaciones según la norma **UNE-EN-ISO 9001:2008**, **UNE-EN-ISO 14001:2004** y **Reglamento 1221/2009 - EMAS** de sistemas de gestión de la calidad y medioambiente, para el diseño y desarrollo de proyectos de ingeniería, consultoría e I+D+i.

Nuestro sistema de gestión mantiene vigente los certificados por las siguientes normas:

Norma	Entidad Certificadora	Desde el año
UNE-EN ISO 9001:2008. Sistemas de Gestión de la Calidad	SGS	2006
UNE-EN ISO 14001:2004. Sistemas de Gestión Ambiental	SGS	2006
Reglamento 1221/2009 relativo al registro comunitario de gestión y auditoría medioambiental (EMAS)	SGS	2012

EKOTEK ha documentado e implantado el sistema de gestión de la calidad y medioambiente de acuerdo con los requisitos de la norma internacional ISO 9001:2008, a la norma ISO 14001:2004 y al Reglamento EMAS, teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

- IDENTIFICACION DE PROCESO, para la correcta gestión de la calidad, así como los métodos y criterios para asegurar el control efectivo de los mismos.
- ASEGURAR LA DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN NECESARIA para apoyar el correcto funcionamiento y seguimiento de los procesos desarrollados.
- Medición, seguimiento y análisis de los procesos e implantación de las acciones necesarias para lograr los resultados planificados y la MEJORA CONTINUA
- IDENTIFICACION Y EVALUACIÓN DE TODOS LOS ASPECTOS MEDIOAMBIENTALES asociados a las actividades de EKOTEK implantando un correcto control operacional sobre los mismos que minimice o reduzca los posibles impactos medioambientales que se puedan generar.



La documentación del Sistema Integrado de Gestión implementado en EKOTEK tiene la siguiente estructura:

### **Manual de Gestión:**

El Manual de Gestión describe el Sistema de Gestión implantado en EKOTEK. En cada una de las secciones se hace referencia a los procedimientos escritos que desarrollan los compromisos adoptados.

### **Procedimientos:**

Los procedimientos desarrollan el contenido del Manual de Gestión, es decir, agrupa los procedimientos documentados que son aplicados a las distintas actividades de EKOTEK y que establecen responsabilidades específicas relacionadas con el Sistema de Gestión. Existen procedimientos de Gestión Ambiental, procedimientos de Gestión de la Calidad y procedimientos comunes a ambos.

Dependiendo del alcance y detalle de los mismos existirán dos tipos de Procedimientos, generales y específicos, que a su vez, podrán hacer referencia a Instrucciones Técnicas que definan cómo se realiza una actividad concreta y a documentos relacionados con dicho procedimiento.

A continuación se enumeran los procedimientos e instrucciones técnicas incluidas en el Sistema de Gestión de Ekotek:

- PG01- Control de documentos y registros
  - PE01-01 Revisión del sistema
- PG02- Responsabilidad de la Dirección
- PG03- Gestión de los recursos
- PG04- Procesos relacionados con el cliente
- PG05- Compras y homologación de proveedores
  - PE5-01 Evaluación de proveedores
- PG06- Control de la prestación del servicio
- PG07- Análisis de datos y mejora
  - PE07-01 Satisfacción del cliente
  - PE07-02 Auditoría interna
  - PE07-03 Control de producto no conforme
- PG08- Diseño y desarrollo de proyectos
- PG09- Identificación, evaluación y registro de aspectos ambientales
- PG10- Identificación y acceso a los requisitos legales
- PG11- Control seguimiento y medición del consumo de recursos y de la gestión de residuos
  - IT-PG-11-01 Optimización del consumo de recursos (buenas prácticas)
  - IT-PG-11-02 Gestión de residuos (buenas prácticas)
- PG12- Respuesta ante situaciones de emergencia

### **Documentos y Registros:**

Se elaboran y mantienen los registros relativos a la calidad y al medio ambiente y otros documentos externos tales como comunicaciones de los clientes, legislación de aplicación y normas técnicas.





## 5- DESCRIPCIÓN DE LOS ASPECTOS AMBIENTALES

EKOTEK identifica los aspectos ambientales derivados de su actividad y emplean una metodología para evaluarlos, con el fin de determinar aquellos aspectos que tienen o pueden tener impactos significativos sobre el medio ambiente.

De la aplicación de este procedimiento se han identificado aquellos aspectos que deben gestionarse adecuadamente para garantizar los compromisos de la Política Ambiental, el cumplimiento legal, la prevención de la contaminación y la mejora continua.

En EKOTEK identificamos y evaluamos los aspectos ambientales de nuestras actividades que pueden ser controlados (**aspectos directos**) y aquellos sobre los cuales esperamos ejercer una influencia positiva (**aspectos indirectos**), con el fin de determinar aquellos que pudieran tener un impacto significativo en el medio ambiente. De esta forma, podremos aplicar las medidas preventivas necesarias para conseguir la minimización de nuestro impacto en el medio ambiente.

En la identificación de los aspectos ambientales, tenemos en cuenta las condiciones normales y anormales de funcionamiento, así como las potenciales situaciones de emergencia.

La siguiente tabla recopila los principales aspectos ambientales relacionados con la actividad de EKOTEK, así como su tipología (directos, indirectos, potencial y en situaciones anormales) y el impacto ambiental asociado:

ASPECTO AMBIENTAL	TIPO	IMPACTO AMBIENTAL
Consumo de papel	Directo	Agotamiento de recursos naturales
Consumo de toners	Directo	Agotamiento de recursos naturales
Consumo de agua	Directo	Agotamiento de recursos naturales
Consumo de electricidad	Directo	Agotamiento de recursos naturales
Consumo de pilas	Directo	Agotamiento de recursos naturales
Consumo gasoil	Directo	Agotamiento de recursos naturales
RSU	Directo	Generación de residuos / Contaminación del suelo
Residuos de envases	Directo	Generación de residuos / Contaminación del suelo
RAEEs	Directo	Generación de residuos / Contaminación del suelo
Residuos de papel	Directo	Generación de residuos / Contaminación del suelo
Pilas agotadas	Directo	Generación de residuos / Contaminación del suelo
Residuos de cartón	Directo	Generación de residuos / Contaminación del suelo
Toners vacíos	Directo	Generación de residuos / Contaminación del suelo
Fluorescentes	Directo	Generación de residuos / Contaminación del suelo
Mantenimiento vehículos	Indirecto	Generación de residuos / Contaminación del suelo
Aerosoles vacíos	Anormales	Generación de residuos / Contaminación del suelo
Emisiones de los vehículos	Directo	Contaminación atmosférica
Emisiones de GEI	Directo	Contaminación atmosférica
Emisiones de NOX	Directo	Contaminación atmosférica
Emisiones de SO2	Directo	Contaminación atmosférica
Emisiones de partículas	Directo	Contaminación atmosférica
Vertidos	Indirecto	Contaminación del agua
Incendio oficinas y cocina	Potencial	Contaminación atmosférica
Incendio oficinas y cocina	Potencial	Generación de residuos / Contaminación del suelo



ASPECTO AMBIENTAL	TIPO	IMPACTO AMBIENTAL
Incendio oficinas y cocina	Potencial	Contaminación del agua
Inundación oficinas y cocina	Potencial	Generación de residuos / Contaminación del suelo
Inundación oficinas y cocina	Potencial	Contaminación del agua
Incendio vehículo	Potencial	Contaminación atmosférica
Incendio vehículo	Potencial	Generación de residuos / Contaminación del suelo
Incendio vehículo	Potencial	Contaminación del agua

Tabla 1 – Aspectos ambientales

No todos nuestros aspectos ambientales tienen la misma importancia en cuanto a los impactos que puedan producir. Por eso, una vez identificados los aspectos ambientales y sus posibles impactos, se valoran para determinar aquellos que son significativos y decidir sobre cuáles es prioritario actuar para disminuir sus efectos sobre el medio ambiente.

A tal fin, utilizamos un **sistema de evaluación** con los siguientes criterios de evaluación (aspectos ambientales directos e indirectos):

	MAGNITUD (M)	NATURALEZA (N)	SIGNIFICATIVO SI...
CONSUMO MATERIALES Y AGUA	Si el consumo disminuye más de un 5% con respecto al año anterior, M = 1	-	M = 3
	Si el consumo se encuentra en el intervalo $\pm 5\%$ del consumo del año anterior, M = 2		
	Si el consumo aumenta más de un 5% con respecto al año anterior M = 3		
CONSUMO DE ENERGÍA	Si el consumo disminuye más de un 5% con respecto al año anterior, M = 1	Energías renovables, alternativas (híbridos), recuperación energética y biocombustibles, N = 1	M x N > 4
	Si el consumo se encuentra en el intervalo $\pm 5\%$ del consumo del año anterior, M = 2	Electricidad, gas natural y gases licuados del petróleo (GLP), N = 2	
	Si el consumo aumenta más de un 5% con respecto al año anterior M = 3	Gasolina y gasóleo, N = 3	
GENERACIÓN DE RESIDUOS	Si la generación de residuos disminuye más de un 5% con respecto al año anterior, M = 1	Residuos sólidos urbanos y residuos no peligrosos, N = 1	M x N > 3
	Si la generación de residuos se encuentra en el intervalo $\pm 5\%$ del valor del año anterior, M = 2		
	Si la generación de residuos aumenta más de un 5% con respecto al año anterior M = 3	Residuos peligrosos, N = 2	
VERTIDO GENERADO	Si el vertido generado disminuye más de un 5% con respecto al año anterior, M = 1	-	M = 3
	Si el vertido generado se encuentra en el intervalo $\pm 5\%$ del valor del año anterior, M = 2		
	Si el vertido generado aumenta más de un 5% con respecto al año anterior M = 3		
EMISIONES GENERADAS	Si las emisiones generadas disminuyen más de un 5% con respecto al año anterior, M = 1	-	M = 3
	Si las emisiones generadas se encuentran en el intervalo $\pm 5\%$ del valor del año anterior, M = 2		
	Si las emisiones generadas aumentan más de un 5% con respecto al año anterior M = 3		



En el caso de los aspectos ambientales potenciales, los criterios de evaluación se basan en la estimación del riesgo, considerando la severidad del daño (consecuencias) y la probabilidad de que ocurra una situación incidental/accidental que ocasione el daño al medio ambiente.

- **Severidad del daño**

- Ligeramente dañino (LD): No se manifiestan daños de ningún tipo en un radio mayor de 10 m. desde el punto en que se origina el incidente, accidente.
- Dañino (D): No se manifiestan daños de ningún tipo en un radio mayor de 50 m. desde el punto en que se origina el incidente, accidente.
- Extremadamente dañino (ED): Se prevén alteraciones importantes del medio ambiente en zonas más extensas.

- **Probabilidad del daño**

- Altamente improbable (AI): El daño ambiental no ha ocurrido ninguna vez en un año.
- Improbable (I): El daño ambiental ha ocurrido una vez en un año.
- Probable (P): El daño ambiental ha ocurrido más de una vez en un año.

De este modo, la valoración del riesgo se realiza mediante la siguiente matriz:

		SEVERIDAD		
		LD	D	ED
PROB.	AI	T	TO	M
	I	TO	M	I
	P	M	I	IN

T: Trivial  
 TO: Tolerable  
 M: Moderado  
 I: Importante  
 IN: Intolerable

Valoración del riesgo (Fuente PG09)

De acuerdo a la evaluación de los aspectos ambientales correspondiente al año 2014 los **aspectos ambientales significativos** de EKOTEK son los siguientes:

- Consumo eléctrico
- Generación de pilas agotadas

Desde EKOTEK no se estima necesario implantar ninguna acción de mejora en este sentido. La significancia de ambos aspectos está directamente relacionada con la naturaleza ya que las magnitudes de ambos aspectos ambientales presentan una tendencia estable o decreciente.



## 6- DESCRIPCIÓN DE LOS OBJETIVOS Y METAS

### Evaluación del cumplimiento de los objetivos medioambientales 2014:

Los aspectos ambientales significativos correspondientes al año 2013 fueron el consumo de papel y el consumo de toners. Con el objetivo de poder realizar un seguimiento y evaluar si estos consumos están directamente relacionados con un aumento en la carga de trabajo, se diseñaron e implementaron unos registros para el control del stock de toners y la definición del volumen aproximado de papel de las ofertas presentadas.

A continuación se muestra el resumen de los objetivos establecidos para el año 2014 así como el grado de cumplimiento de los mismos:

Objetivos Medioambientales	Objetivo 2014	Valor 2013	Valor 2014	Cumplimiento
<b>Sustitución del 50% del papel por papel ecológico</b>	<b>50%</b>	<b>0 paquetes</b>	<b>90/200 paquetes</b>	☹️
Plan de acción:				
<ul style="list-style-type: none"> <li>Gestiones con el proveedor, comunicación y sensibilización del personal (1h – Responsable del SGMA)</li> <li>Seguimiento de compra y uso (2h – Responsable del SGMA)</li> <li>Sobrecoste anual de aproximadamente 70€ (para 107 paquetes de folios)</li> </ul>				
<b>Sustitución del consumo de agua embotellada por jarra con agua corriente</b>	<b>0 botellines</b>	<b>200 botellines</b>	<b>0 botellines</b>	😊
Plan de acción:				
<ul style="list-style-type: none"> <li>Sensibilización del personal y seguimiento (3h – Responsable del SGMA)</li> </ul>				

Tabla 2 – Evaluación del cumplimiento de los objetivos ambientales, en el año 2014

### Objetivos medioambientales 2015:

Tal y como se ha mencionado anteriormente, de acuerdo a la evaluación de los aspectos ambientales de 2014, los aspectos ambientales significativos son el consumo eléctrico y la generación de pilas agotadas.

No se ha estimado oportuno establecer un objetivo medioambiental sobre ninguno de estos aspectos. La significancia de ambos aspectos está relacionada directamente con la naturaleza ya que las magnitudes de ambos aspectos ambientales presentan una tendencia estable o decreciente.

La siguiente tabla muestra los objetivos ambientales propuestos para el año 2015:

Objetivos Medioambientales	Valor actual	Objetivo 2014
<b>Consumo de papel ecológico</b>	<b>45%</b>	<b>60%</b>
Plan de acción:		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Gestiones con el proveedor (2h – Responsable del SGMA)</li> </ul>		



<ul style="list-style-type: none"> <li>Seguimiento de compra y uso (2h – Responsable del SGMA)</li> </ul>		
<b>Sustitución los palitos de plástico de las máquina de café por cucharas reutilizables</b>	<b>0%</b>	<b>100%</b>
Plan de acción: <ul style="list-style-type: none"> <li>Gestiones con el proveedor, comunicación y sensibilización del personal (3h – Responsable del SGMA)</li> <li>Seguimiento implantación (3h – Responsable del SGMA)</li> </ul>		
<b>Sustituir las bolsas de basura por bolsas de plástico reciclado</b>	<b>0%</b>	<b>40%</b>
Plan de acción: <ul style="list-style-type: none"> <li>Gestiones con el servicio de limpieza (2h – Responsable del SGMA)</li> <li>Seguimiento implantación (4h – Responsable del SGMA)</li> </ul>		
<b>Gestión de RAEEs a través de PC Lagun</b>	<b>0%</b>	<b>100%</b>
Plan de acción: <ul style="list-style-type: none"> <li>Gestiones con PC Lagun (1h – Responsable del SGMA)</li> <li>Seguimiento y entrega de RAEEs (2h – Responsable del SGMA)</li> </ul>		

**Tabla 3 – Objetivos medioambientales para el año 2015**

El cumplimiento de los objetivos medioambientales establecidos será evaluado en la próxima evaluación semestral de los aspectos ambientales.

## **7- EVOLUCIÓN DEL COMPORTAMIENTO AMBIENTAL Y DESCRIPCIÓN DE LOS INDICADORES BÁSICOS**

En el presente apartado se muestran los indicadores básicos de EKOTEK correspondientes al año 2014. Tal y como establece el Reglamento EMAS, estos han sido calculados tanto en valores absolutos como en valores relativos. En nuestro caso, los valores relativos han sido calculado en base al número de empleados de EKOTEK en 2014 (5,5 empleados).

La siguiente tabla muestra la evolución tanto de los valores absolutos como relativos de los indicadores medioambientales básicos correspondientes al periodo 2011-2014:



Indicador	Unidad	2011		2012		2013		2014		
		Valor absoluto	Valor relativo	Valor absoluto	Valor relativo	Valor absoluto	Valor relativo	Valor absoluto	Valor relativo	
Eficiencia energética	Consumo directo (electricidad y gasoil)	MWh	13,134	2,626	14,402	2,618	9,09	1,65	6,975	1,268
	Consumo energía renovable	%	0	0	0	0	0	0	0	0
Eficiencia consumo materiales	Papel	Toneladas ó Tm	0,102	0,02056	0,106	0,0193	0,112	0,020	0,100	0,0181
	Toners		0,00157	0,00031	0,00176	0,00032	0,00312	0,00057	0,00130	0,00024
	Pilas		0,00005	0,00001	0,00009	0,00002	0,00007	0,00001	0,00006	0,00001
<b>Consumo total anual de agua</b>		m <sup>3</sup>	1,67	0,334	1,66	0,301	1,60	0,291	1,60	0,291
Residuos <sup>1</sup>	Generación total residuos	Toneladas ó Tm	0,295	0,05903	0,182	0,033	0,224	0,040	0,1624	0,0295
	Generación total RPs	Toneladas ó Tm	0,0016	0,00033	0,0017	0,00032	0,00003	0,00001	0,00033	0,00006
Biodiversidad	Ocupación del suelo	m <sup>2</sup>	67,745	13,549	75,925	13,804	73,165	13,302	73,165	13,302
Emisiones	GEI	Toneladas eq CO <sub>2</sub>	3,43	0,686	3,765	0,684	2,358	0,428	1,7954	0,3264
	Emisiones anuales totales	Toneladas ó Tm	3,473	0,694	3,812	0,693	2,37	0,43	1,8070	0,3285

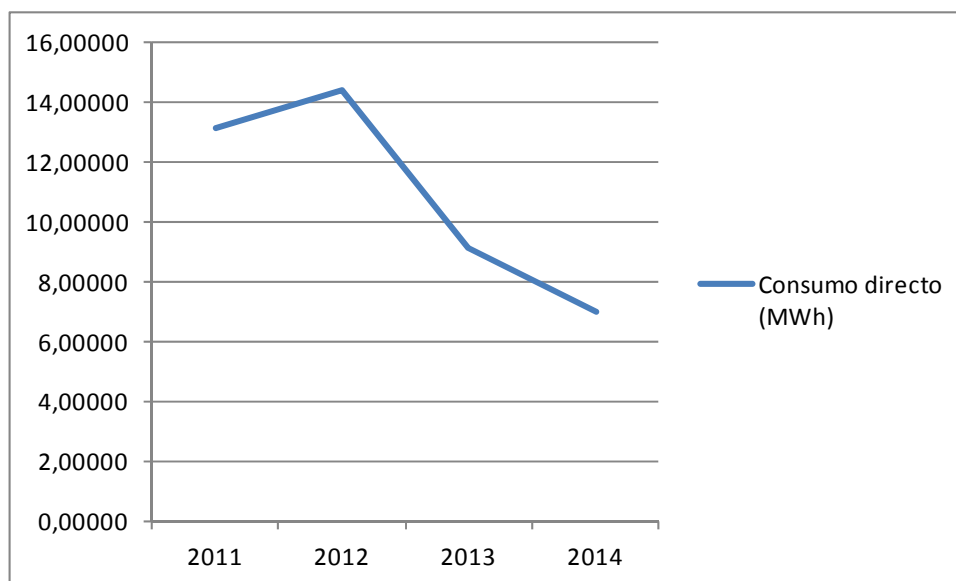
Tabla 4 – Indicadores medioambientales básicos para el periodo 2011 - 2014

<sup>1</sup> Los residuos generados durante labores de mantenimiento de los vehículos de empresa en Talleres externos autorizados quedan excluidos debido a su baja relevancia (sólo una actividad de mantenimiento en 2013) y por la falta de disponibilidad de datos al respecto



De acuerdo al procedimiento “PG-09 Identificación, evaluación y registro de los aspectos ambientales” los valores de los indicadores medioambientales básicos han sido calculados a partir de los consumos reflejados en las diferentes facturas para el caso de los recursos (energía, materiales y agua), y a partir de estimaciones mediante factores de conversión en el caso de los residuos y emisiones.

Tal y como se puede apreciar en la Tabla 4, los valores absolutos de la mayor parte de los indicadores presentan una tendencia a la minimización, siendo las reducciones más significativas en los últimos 4 años las correspondientes a los indicadores de consumo energético directo (Gráfico 1), las emisiones a la atmósfera (Gráfico 2) y la generación total de residuos (Gráfico 3).



**Gráfico 1: Evolución del consumo energético directo (valores absolutos)**

De forma prácticamente paralela a la reducción del consumo energético directo, las emisiones a la atmósfera, tanto las emisiones de gases de efecto invernadero como las emisiones totales, presentan una importante reducción en el periodo 2011-2014.



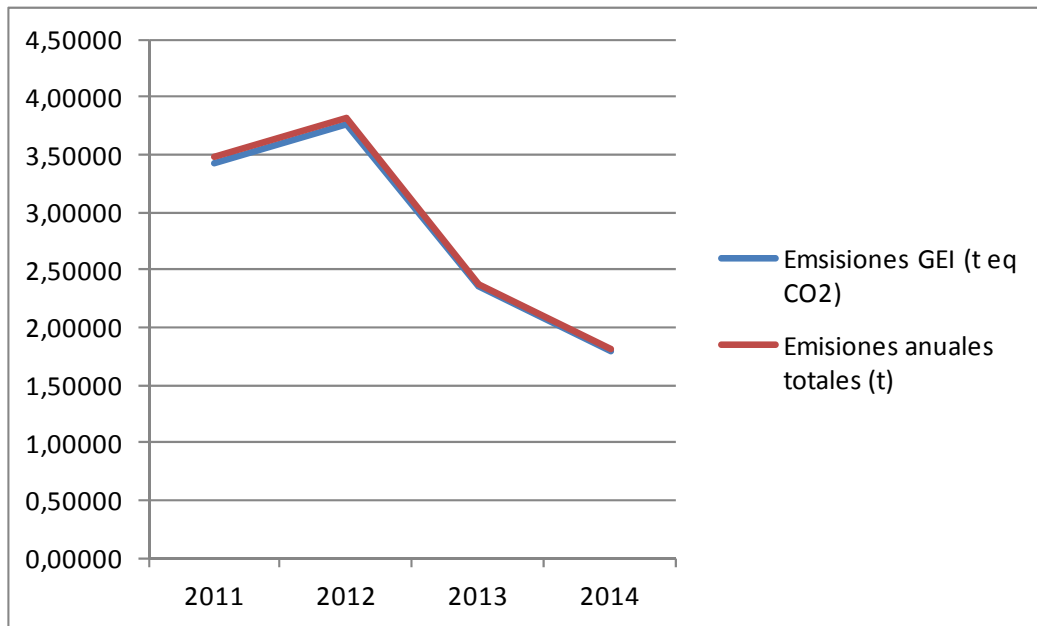


Gráfico 2: Evolución de las emisiones GEI y emisiones totales (valores absolutos)

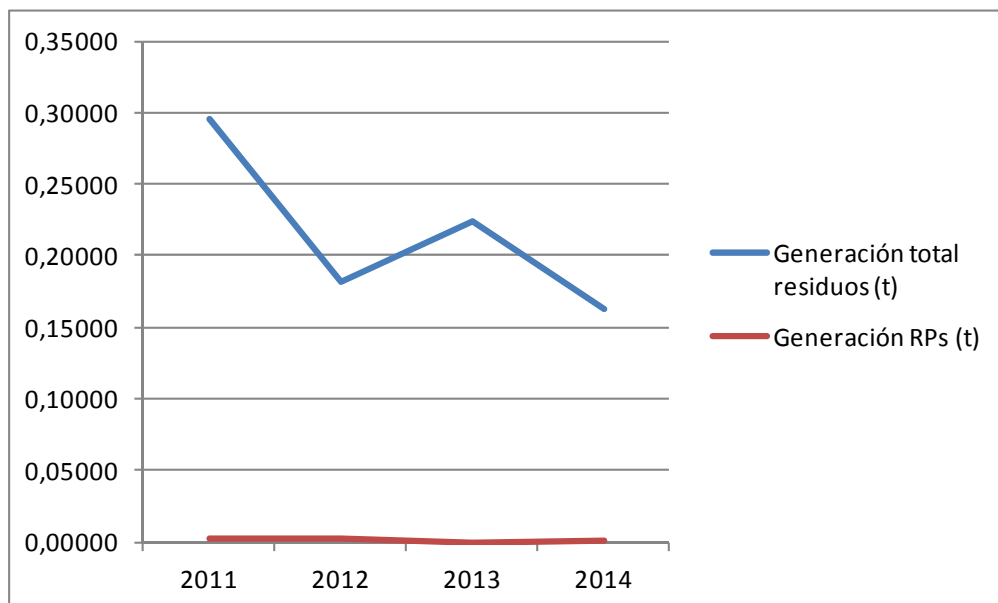


Gráfico 3: Evolución de la generación de residuos, totales y peligrosos (valores absolutos)

Mientras que la generación total de residuos presenta una reducción significativa si comparamos los valores de 2011 y 2014, la generación de residuos peligrosos no presenta la misma tendencia. En el último año el volumen de residuos peligrosos ha aumentado ligeramente debido principalmente a la generación de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEEs) por la renovación de los equipos informáticos de la oficina. De acuerdo a los procedimientos internos, se asume que la mitad del volumen de los RAEEs generados tiene carácter peligroso.





Tal y como se observa en el siguiente gráfico, otros indicadores como el consumo de papel y toners presentan una tendencia estable a lo largo de los últimos 4 años, con ligeros aumentos y reducciones.

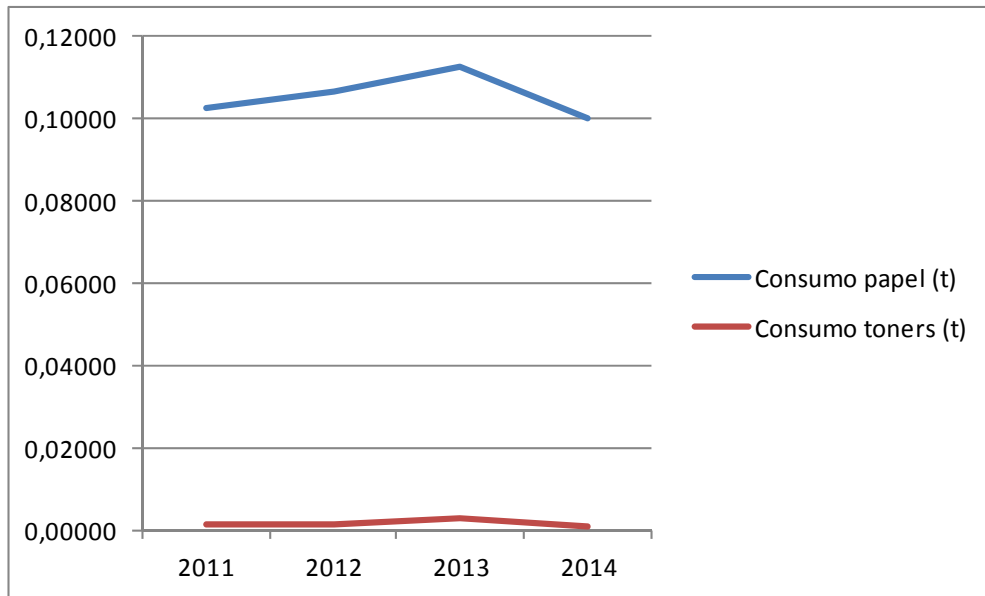


Gráfico 4: Evolución del consumo de papel y toners (valores absolutos)



### 8- REQUISITOS LEGALES APLICABLES

En la siguiente tabla se recopilan los principales requisitos legales aplicables

	LEGISLACIÓN/ COMPROMISO	REQUISITO	PRUEBAS DOCUMENTALES DEL CUMPLIMIENTO
ACTIVIDAD	Ley3/1998, de 27 de febrero, General de Protección del Medio Ambiente del País Vasco	Ámbito aplicación: Actividades Clasificadas Solicitud Licencia de Actividad	Licencia de apertura concedida el 10/04/2008
VEHÍCULOS	Real Decreto 2042/1994, de 14 de octubre, por el que se regula la Inspección Técnica de Vehículos. Real Decreto 2822/1998, de 23 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Vehículos. Real Decreto 711/2006, de 9 de junio, por el que se modifican determinados reales decretos relativos a la inspección técnica de vehículos (ITV) y a la homologación de vehículos, sus partes y piezas, y se modifica, asimismo, el Reglamento General de Vehículos, aprobado por Real Decreto 2822/1998, de 23 de diciembre.	Frecuencia de ITV	Tarjetas de ITV en vigor: Citroen Berlingo: Inspección 11/06/2013 (válida hasta junio de 2015) Peugeot Partner: Inspección 09/05/2013 (válida hasta mayo de 2015)
RESIDUOS PELIGROSOS	Real Decreto 208/2005, de 25 de febrero, sobre aparatos eléctrico y electrónicos y la gestión de sus residuos	Entregar los residuos de aparatos eléctricos y electrónicos al proveedor, o a través de los servicios municipales	Gestión mediante Garbigune y PC Lagun
	Real Decreto 106/2008, de 1 de febrero, sobre pilas y acumuladores y la gestión ambiental de sus residuos	Entregar en los puntos de recogida selectiva, o en los correspondientes establecimientos de los distribuidores o vendedores para su correcta gestión	Recogida selectiva - gestión municipal



	LEGISLACIÓN/ COMPROMISO	REQUISITO	PRUEBAS DOCUMENTALES DEL CUMPLIMIENTO
RESIDUOS	Ley 22/2011, de 28 de julio, de residuos y suelos contaminados	Segregación y entrega de los residuos (RSU, residuos de envases...) a los servicios municipales y a gestores autorizados	Gestión mediante servicio municipal y/o gestor autorizado
ITC-MIE-AP-05	Orden de 16 de abril de 1998 sobre normas de procedimiento y desarrollo del RD 1942/1993, de 5 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Instalaciones de protección contra incendios y se revisa el anexo I y los apéndices del mismo	Cada 3 meses: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Comprobación de la accesibilidad, señalización y buen estado aparente de conservación.</li> <li>- Inspección ocular de seguros, precintos, inscripciones, etc.</li> <li>- Comprobación del peso y presión</li> <li>- Inspección ocular de estado externo de las partes mecánicas (boquilla, válvula, manguera, etc.)</li> </ul>	Revisión trimestral interna
		Cada año: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Comprobación del peso y presión.</li> <li>- En el caso de extintores de polvo con botellín de gas de impulsión se comprobará el buen estado del agente extintor y el peso y aspecto externo del botellín.</li> <li>- Inspección ocular del estado de la manguera, boquilla o lanza, válvulas y partes mecánicas.</li> </ul>	Servicio subcontratado a SERCOIN (Última inspección 03/04/2014)
SEGURIDAD CONTRA INCENDIOS	Real Decreto 2267/2004, de 3 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de seguridad contra incendios en los establecimientos industriales.	Inspecciones periódicas	Certificado de inspección emitido por SERCOIN (11/03/2013)
BAJA TENSIÓN	Real Decreto 842/2002, de 2 de agosto, por el que se aprueba el Reglamento electrotécnico para baja tensión.	Inspección periódica	Certificado de inspección periódica reglamentaria en instalaciones eléctricas de baja tensión (instalaciones comunitarias)
RITE	Real Decreto 1027/2007, de 20 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de Instalaciones Térmicas en los Edificios.	Inspección periódica	Certificados de inspección (instalaciones comunitarias)



	LEGISLACIÓN/ COMPROMISO	REQUISITO	PRUEBAS DOCUMENTALES DEL CUMPLIMIENTO
LEGIONELLA	REAL DECRETO 865/2003, de 4 de julio, por el que se establecen los criterios higiénico-sanitarios para la prevención y control de la legionelosis	Inspección periódica	Certificados de inspección (instalaciones comunitarias)
RUIDO	Licencia Actividad (Ordenanza Municipal)	Las emisiones de ruido que se produzcan no sobrepasarán los 60 dB(A) hasta las 22 horas o los 50 dB(A) hasta las 8 de la mañana en nivel continuo equivalente Leq, en 1 minuto, en las actividades próximas	Concesión Licencia de Apertura
CALIDAD	ISO 9001:2008	Sistema de Gestión Integrado de acuerdo a la norma ISO 9001:2008	Ekotek: Certificado nº ES06/2155
MEDIO AMBIENTE	ISO 14001:2004	Sistema de Gestión Integrado de acuerdo a la norma ISO 14001:2004	Ekotek: Certificado nº ES06/2156/MA
	Reglamento EMAS	Sistema de Gestión Integrado de acuerdo al Reglamento (CE) No 1221/2009	Registro EMAS: <b>ES-EU-000067</b>
		Enviar a Gobierno Vasco la Declaración Ambiental del 2013 (validada)	Enviada en marzo de 2014



### 9- AUDITORÍAS

Además de la auditoría de verificación externa, EKOTEK, de acuerdo a su Sistema de Gestión, realiza una auditoría medioambiental interna anualmente.

### 10- COMUNICACIÓN

EKOTEK no ha recibido ninguna queja medioambiental por parte de cliente alguno. La presente Declaración se enviará a cualquier persona interesada que lo solicite.

### 11- VERIFICADOR AMBIENTAL

La presente Declaración Medioambiental ha sido validada por SGS ICS Ibérica con número de acreditación ES-V-0009.

### 12- REGISTRO EMAS

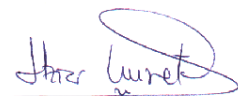
DATOS EMPRESA	
NOMBRE	EKOTEK, INGENIERÍA Y CONSULTORÍA MEDIOAMBIENTAL, S.L.
CIF	B-48997381
DOMICILIO SOCIAL	C/ RIBERA DE AXPE, EDIF. D1. DPTO. 208
LOCALIDAD	ERANDIO
PROVINCIA	BIZKAIA
TLFN	902 998 368
Nº INSCRIPCIÓN EMAS	ES-EU-000067 – 3 de octubre de 2012

DATOS REPRESENTANTE	
DIRECCIÓN	C/ RIBERA DE AXPE, EDIF. D1. DPTO. 208. 48950 - ERANDIO
RESPONSABLE MEDIO AMBIENTE	AINARA TELLAETXE
TLFN CONTACTO	902 998 368
EMAIL	atellaetxe@ekotek.es



DATOS DECLARACIÓN	
PERIODO DECLARACIÓN	ENERO – DICIEMBRE 2014
PRÓXIMA DECLARACIÓN	FEBRERO 2016

Erandio, 30 de enero de 2015



Fdo. La Dirección

